

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 142/2/2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA”

Fecha de publicación: Del 4 de mayo del 2026 al 11 de
mayo del 2026

